

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 16 de enero de 2013, de la Sdad. Coop. And. Patio de Vecinos, de disolución. (PP. 123/2013).

La Sociedad Cooperativa Andaluza «Patio de Vecinos», con CIF F11783149, acordó en asamblea general extraordinaria, celebrada el día 30 de mayo de 2012, en el Edificio La Higuera, sito en la Plaza Vicente Beltrán, núm. 2, de Rota (Cádiz), por unanimidad de los asistentes, la disolución de la Cooperativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 98, apartado j) de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, cesar en sus cargos a los miembros del Consejo Rector y nombrar Liquidador a don Juan Sánchez Esquivel, para que en nombre y representación de la misma otorgue en escritura publica el acuerdo de disolución.

Rota, 16 de enero de 2013.- El Liquidador, Juan Sánchez Esquivel.